

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
PROYECTO DE INNOVACIÓN

***“LA INFLUENCIA DE LA LECTURA EN LA INTERPRETACIÓN DE LAS
EMOCIONES DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE
APOYO EDUCATIVO”***

MARÍA LORENA PÉREZ HERNÁNDEZ
TUTORA: ENCARNACIÓN TABARES PLASENCIA
CURSO ACADÉMICO 2020/2021
CONVOCATORIA: EXTRAORDINARIA MARZO

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Grado (TFG en adelante), *La influencia de la lectura en la interpretación de las emociones del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, (en adelante NEAE)* va destinado al alumnado del grupo de formación básica inicial del Centro de Personas Adultas San Cristóbal, (CEPA en adelante).

La escuela nos enseña a pensar, pero no siempre a saber lo que sentimos. Las emociones representan una parte importante de la vida, nos permiten ser más sociales, más resolutivos, nos acerca a nuestros éxitos, nos ayuda a estar más seguros de quiénes somos y a dónde queremos llegar. Por ello, tenemos que seguir trabajando en la importancia de educar en las emociones.

Tomando como punto de partida los conocimientos previos del alumnado, sus intereses y necesidades, el TFG se presenta como una propuesta didáctica interactiva, inclusiva y globalizadora, con la finalidad de que el alumnado de formación básica inicial del CEPA relacione, conozca, asimile e integre nuevos aprendizajes relacionados con las emociones tanto dentro como fuera del aula.

De esta manera, se pretende conectar el conocimiento y garantizar un enfoque competencial, favoreciendo el aprendizaje significativo y la atención a la diversidad en relación directa con el contexto y características del alumnado.

PALABRAS CLAVES: NEAE, emociones, personas adultas, lectura, aprendizaje.

ÍNDICE

Introducción

1. Descripción de los destinatarios y del contexto/institución
 - 1.1. Descripción del Contexto/institución
 - 1.2. Descripción de los destinatarios
2. Justificación
 - 2.1. Marco Teórico
3. Objetivos
4. Metodología
5. Propuesta evaluación proyecto
6. Referencias Bibliográficas
7. Anexos

1. Descripción de los destinatarios y del contexto/ institución

1.1 Descripción del contexto e institución.

El CEPA San Cristóbal se encuentra en el municipio de San Cristóbal de La Laguna, en la isla de Tenerife. Este municipio cuenta con una población de 153.224 habitantes (INE, 2012), distribuidas en numerosos barrios que configuran 24 entidades poblacionales con núcleos diversos: unos costeros o en las montañas de Anaga y otros concentrados en el área metropolitana que se encuentra en el valle de Agüere, una llanura de sedimentos que desciende en suave pendiente hacia las costas de, Santa Cruz, la capital de la isla. El área de actuación del centro abarca 17 de las 24 entidades mencionadas, en las que viven alrededor de 132.790 personas.

Cabe destacar que San Cristóbal de La Laguna es una ciudad universitaria por lo que ofrece un conjunto notable de oportunidades para acceder a la educación y a la cultura. El trabajo de diversas organizaciones privadas y públicas se manifiesta a través de una oferta amplia de actividades en museos, espacios para el teatro, cines, salas de exposiciones y actos culturales de distinto tipo. Además, la labor educativa de la red de centros no universitarios es constante y a ella se añade la acción académica, social e investigadora de la Universidad de La Laguna junto a la de otros centros de referencia en la investigación internacional como el *Instituto de Astrofísica de Canarias*, el *Instituto de Productos Naturales (CSIC)* y el *Instituto de Biología Antonio González*, todos situados en el municipio. También destaca la importancia de la tradición religiosa, que se ve reforzada por la existencia de numerosas iglesias y conventos, así como por la sede del *Obispado de la Diócesis de Nivaria*. Igualmente constituye un núcleo relevante de comunicaciones terrestres y cuenta con uno de los aeropuertos de la isla. Sus actividades económicas principales se encuentran en el sector servicios, comercio y turismo, que sustituyen a lo largo del siglo XX al marcado carácter agrícola que tradicionalmente presentaba el municipio. En el último tercio del citado siglo se produce en su economía una fuerte dependencia de la actividad constructiva, ahora en declive.

El CEPA San Cristóbal mantiene un contacto fluido con las entidades e instituciones del entorno municipal e insular. Esto ha posibilitado acometer acciones muy beneficiosas para la consecución de espacios educativos, recursos y apoyo de diferente índole. Es

responsabilidad de la Dirección del centro mantener la colaboración con las siguientes entidades e instituciones:

Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. Facilita soporte continuo a la actividad del CEPA, a través del uso y mantenimiento funcional del propio centro sede y de algunas aulas situadas en los Centros Ciudadanos y Vecinales. A su vez el CEPA, tiene presencia en las Comisiones Promotoras de los mismos y organiza actividades de difusión y actos culturales en esos centros.

Cabildo Insular de Tenerife, con el que existe convenio para impartir docencia al personal de centros hospitalarios que no disponga de la titulación básica para progresar en su desarrollo profesional. Supone asignar recursos materiales, aulas y el profesorado correspondiente en la modalidad semipresencial.

Ataretaco, organización no gubernamental dedicada al trabajo con personas en riesgo de exclusión social, medidas judiciales o reinserción. El alumnado presenta diferencias individuales notables, de manera que precisan un itinerario personalizado y alta flexibilidad para alcanzar objetivos educativos.

Universidad de La Laguna. Se mantiene una línea de colaboración con la Facultad de Educación por la que el CEPA es referente de las prácticas externas del alumnado de las titulaciones de Maestro y Pedagogía. Existe también acuerdo de colaboración con la Facultad de Ciencias de la Información que aporta recursos en producciones del CEPA y es intención del centro el continuar con esa colaboración.

Puede decirse que en el último periodo el centro ha mejorado su presencia en el entorno social. No obstante, se hace necesario un mayor grado de participación del alumnado actual y antiguo en estas actividades. Son ellos quienes mejor transmiten desde su experiencia las bondades de la actividad del centro.

Los usuarios se caracterizan por una heterogeneidad elevada que se extiende a las edades, cualificaciones, intereses, niveles educativos, y aspiraciones académicas. Describir a los estudiantes puede ayudar a entender esa heterogeneidad. El alumnado que asiste al centro tiene unas características muy diferenciadas y comparten como denominador común que son adultos que se sitúan mayoritariamente entre los 18 y los 70 años de edad y que

residen en un entorno cercano a cada una de las aulas externas del centro educativo; los podemos categorizar en los siguientes grupos:

- Alumnado joven que se incorpora a las enseñanzas en el centro de adultos después de la etapa de escolarización obligatoria, sin obtener la titulación específica correspondiente.

- Personas de edades comprendidas entre los 55 y los 85 años, que acude a la educación de adultos como forma de a) salir del analfabetismo, b) mantener activos sus conocimientos y competencias, c) sentirse parte de un colectivo con el que compartir vivencias y aprender cuestiones nuevas, d) evitar la exclusión social o la soledad de la vejez.

- Alumnado de etnias diversas, que no fue escolarizado en su momento o que tuvo una escolarización muy débil, que suele partir de niveles educativos iniciales y progresa a un ritmo moderado.

- Personas de edades comprendidas entre 25 y 55 años, que tampoco disponen de la titulación que la sociedad les exige ahora, matriculadas fundamentalmente en Educación Secundaria y Formación Profesional, que vuelven a retomar sus estudios en segunda oportunidad.

- Alumnado de nacionalidad extranjera, con formación o sin ella, con la necesidad de formalizar sus estudios que le permitan la integración en la vida laboral.

- El alumnado con necesidades educativas especiales de apoyo y refuerzo que se matriculan en el centro como último recurso de sus familias para que no dejen de “aprender” ya que no pueden continuar en otros centros por diversas razones.

1.2 Descripción de los destinatarios a la que va dirigida la intervención educativa.

El proyecto de intervención se ha elegido en base a la experiencia vivida en el Centro de Personas Adultas (CEPA) San Cristóbal. En este centro existe un aula con un rango de edad de 55 a 85 años, donde encontramos un alumnado con dificultades específicas de aprendizaje de la lectura (DEAL), dificultades específicas de aprendizaje en la escritura, dificultades específicas de aprendizaje de las matemáticas, discapacidad intelectual (DI),

trastornos del lenguaje (TEL), etc. todos y cada uno de ellos, interpretan y expresan una realidad distinta de las emociones.

A este grupo de Formación Básica Inicial (FBI en adelante) asisten con regularidad entre diez y doce alumnos con edades comprendidas entre los 35 y 70 años, con diversidad funcional y que en su mayoría asisten al centro hace ya varios años. Están acostumbrados a realizar actividades muy dirigidas y tienen dificultades cuando se les proponen acciones que requieren un cierto nivel de autonomía y creatividad. Con el convencimiento de que independientemente del dominio que se tenga en el ámbito de la comunicación es imprescindible plantearles retos en los que se impliquen emocionalmente y que les ayuden a mejorar su autoestima y a desarrollar su potencial creativo, es por lo que desarrollaremos actividades centradas en el desarrollo de las emociones generando actitudes favorables hacia el aprendizaje potenciando su autonomía, permitiendo además participar en el uso creativo del tiempo libre creando entornos de aprendizaje donde favorezcan actitudes de confianza en sí mismo y gestión de las emociones.

2. Justificación

Hemos decidido trabajar el proyecto a través de la Educación Emocional debido al papel que desempeñan los aspectos del mundo emocional y creativo en relación con los contenidos curriculares como proceso y parte que garantizan la educación integral de la persona. Así, el alumnado encuentra en el CEPA un espacio y un tiempo que contribuye a través de la lectura, el desarrollo de las competencias, tanto desde la conciencia y la regulación emocional como desde la creatividad.

Las emociones y la creatividad están presentes en cualquier situación de aprendizaje que se genere en el aula. No se entiende un aprendizaje donde el alumnado no movilice sus propias emociones y desarrolle todo su potencial creativo

A través de las actividades que se propondrán durante el proyecto, los alumnos/as lograrán una visión transversal, interdisciplinar, global y holística que va a favorecer la adquisición de las siguientes competencias que se exponen a continuación.

En primer lugar, favorece la competencia en Comunicación lingüística (CL) de manera específica, dado que la comunicación emocional y creativa supone una bisagra entre el mundo interno y externo. La expresión, para la comprensión, de las emociones y la creatividad desde el lenguaje oral y escrito supone un nivel de conciencia emocional que requerirá del alumnado el uso de un vocabulario específico, rico y variado para la exploración, la comunicación y la toma de conciencia de su ser interno y del mundo que lo rodea.

En segundo lugar, se destaca la contribución del proyecto a la competencia Aprender a aprender (AA), debido a que favorece la puesta en marcha de múltiples factores de desarrollo personal y de interacción entre iguales, se ejercita la reflexión del autoconocimiento como una manifestación propia y vital del ser humano.

En tercer lugar, favorece de manera notable a las Competencias sociales y cívicas (CSC), pues propicia el propio reconocimiento como persona con valores, y dones propios que le es posible descubrir y fortalecer en compañía de sus iguales y de los adultos en la familia, en la escuela, en el barrio y en la sociedad en general.

Por último, el proyecto posee una vinculación importante con la competencia Conciencia y expresiones culturales (CEC), pues tiene que ver con el reconocimiento de los alumnos y las alumnas como personas únicas y singulares.

Así pues, a través el desarrollo de las actividades utilizaremos la educación emocional para dar respuesta a un conjunto de necesidades sociales que hemos detectado y que no quedan suficientemente atendidas.

2.1 Marco Teórico

Antes de trabajar las emociones con nuestro alumnado tenemos que conocer, sus definiciones, de dónde viene este concepto y cómo se expone en la actualidad. Por tanto, haremos un breve recorrido cronológico, para comprender y observar los diferentes puntos de vista y tener una idea más amplia sobre este tema. Por otro lado, mostraremos la diferencia entre educación emocional, competencia e inteligencia emocionales.

Concepto de emoción.

Platón, ya trató este término en su *República*. Para él, las emociones no tienen una definición clara, sino que se encuentran situadas en un lugar intermedio. Platón ya introdujo que lo más importante era que la sociedad enseñara a los jóvenes a encontrar el placer en los objetos correctos. En cambio, Aristóteles concibe las emociones como una condición que transforma a la persona de tal manera que puede verse afectado el juicio. Para él, las emociones están sometidas al control de la conciencia (Bisquerra, 2005).

Según el Diccionario de la Real Académica Española, emoción se define como una alteración del ánimo, que puede ser intensa y pasajera, agradable o penosa y que va acompañada de cierta conmoción somática.

De la serna (2018) define a las emociones como reacciones psicofisiológicas que representan modos de adaptación del individuo cuando percibe un objeto, persona, lugar, suceso o recuerdo importante. Psicológicamente, las emociones alteran la atención, hacen subir de rango ciertas conductas guía de respuestas del individuo y activan redes asociativas relevantes en la memoria.

Según Bisquerra (2006), el desarrollo de las emociones en el ser humano presenta las siguientes etapas:

- **Primeros meses:** Desde los primeros meses, el bebé tiene la capacidad de reconocer emociones positivas y negativas. Es preciso considerar que la experimentación de las emociones es previa a la capacidad de expresarlas.
- **Niñez:** Hacia los 2 años, son capaces de demostrar empatía, es decir, reflejar el sentimiento del otro sin necesariamente comprenderla. Mientras que, aproximadamente a los 4 años, pueden reconocer las emociones básicas, y también entienden cómo estos sentimientos generan diferentes respuestas.
- **Adolescencia:** En esta etapa se enfatiza la parte social en el reconocimiento de emociones. Se va desarrollando la autovaloración a partir de la interacción con los demás. Adicionalmente, ya se considera que todas las emociones son aceptables; las diferentes respuestas o reacciones que provocan las emociones pueden ser buenas o malas. Es por eso que, entre los 11 y 15 años, se reconocen las emociones propias y las de otras personas, así como las reglas de expresión; sin embargo, en esta etapa, se experimentan problemas en el manejo de las emociones.
- **Adulthood:** En la adultez, ya se espera que el sujeto tenga la capacidad de identificar y reconocer las emociones propias y las ajenas, así como ejercer control adecuado de estas, teniendo en consideración la inteligencia emocional.

Concepto de educación emocional.

La educación emocional es, el proceso educativo que tiene como objetivo el desarrollo de competencias emocionales. Es un proceso que se inicia desde la primera infancia y está presente a lo largo de toda la vida'. (Bisquerra y Pérez, 2007; Bisquerra, 2000).

Cuando hablamos de educación no nos referimos a la escolarización, sino a la educación proveniente de la familia, de la sociedad, de los medios de comunicación, etc.

Es un proceso porque implica un tiempo (toda la vida, y no un día) y, por otro lado, cambios, que son progresivos en la adquisición de dichas habilidades. Es una enseñanza,

dado que se basa en la transmisión de conocimientos y la corrección de lo erróneo (comportamientos agresivos, impulsivos o desadaptativos en general).

Hoy se trata desde un área la Educación Emocional y para la Creatividad desde el currículo de Educación Primaria decreto 89/2014, aunque está incluido de manera transversal y globalizada en todas las áreas.

Respecto a la ORDEN de 19 de julio de 2017, por la que se desarrolla el currículo de Formación Básica de Personas Adultas en la Comunidad Autónoma de Canarias, se destaca la importancia de las emociones para el desarrollo íntegro del alumnado. Así lo muestra el objetivo general 5, entre otros, dando importancia al *“afianzamiento de la autoestima, el autoconocimiento, la gestión de las emociones y los hábitos de cuidado y salud corporales propios de un estilo de vida saludable, en pro del desarrollo personal y social del alumnado adulto.”*

Y por otro lado el 9 donde se potencia el desarrollo de *“la autoestima y las actitudes de resiliencia en el alumnado adulto que le permitan, a través de una correcta gestión de las emociones y hábitos saludables de cuidado personal en lo físico y lo emocional, establecer estilos de vida para su desarrollo pleno en los planos personal, laboral y social.”*

3. **Objetivos del proyecto**

Esta propuesta se lleva a cabo debido a que consideramos verdaderamente importante la capacidad de relacionarse activamente y saber comprender a las demás personas. Con ese fin se enseña a prevenir y resolver conflictos desde el diálogo y la negociación, desarrollando habilidades sociales como la empatía y asertividad.

Los aprendizajes van encaminados a desarrollar en el alumnado la capacidad afectiva para percatarse de sus propias emociones y reconocer las de las demás personas. De esta manera, tratamos de que los alumnos/as que desarrollen la propuesta educativa puedan percibir, validar o aceptar, clasificar y comunicar su mundo emocional.

Trabajaremos mostrando que es importante aclarar que no hay emociones buenas ni malas, todas son igualmente válidas. Se distingue, por tanto, entre emociones positivas y negativas cuando se refieren, precisamente, al bienestar o insatisfacción inducidos. Las emociones agradables o positivas se viven ante situaciones que producen alegría, felicidad, satisfacción personal, etc. Las emociones desagradables o negativas se producen ante situaciones causantes de bloqueo, amenaza o pérdida, y son percibidas con sensación de miedo, tristeza, ira, etc.

Por tanto, los objetivos que propone el proyecto serán los siguientes:

- Adquirir un mejor conocimiento de las emociones propias.
- Identificar las emociones de los demás.
- Desarrollar la habilidad de controlar las propias emociones.
- Prevenir los efectos perjudiciales de las emociones negativas.
- Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas.
- Desarrollar una mayor competencia emocional.
- Adoptar una actitud positiva ante la vida.

4. Metodología

La metodología que se utilizará será activa, participativa, inclusiva y funcional, donde el alumnado será el protagonista del proceso, a través del trabajo cooperativo en grupos, poniendo de manifiesto los aspectos cognitivo, afectivo y físico. Los agrupamientos elegidos estarán en función de las características de la actividad a realizar, y podrán ser gran grupo, pequeño grupo, parejas, grupo heterogéneo.

Datos técnicos

Autoría: M.^a Lorena Pérez Hernández

Tipo de Situación de Aprendizaje:

Estudio: CEPA Ámbito de comunicación

Materias: Lengua Castellana y Literatura Tramo 1

Sinopsis:

Con motivo del encuentro virtual del día del libro en el CEPA, se ha creído oportuno la realización de esta situación de aprendizaje que trabajará la lectura a través de la interpretación de las emociones básicas, mediante la puesta en práctica de una breve obra de teatro, interpretando las diferentes partes del cuento del monstruo de las emociones, por parte del alumnado del curso de Formación Básica Inicial del CEPA San Cristóbal

Justificación:

Vivimos en un momento único en la historia de la humanidad. El desarrollo de la pandemia hacen aún más importante la labor docente por eso ante la necesidad del distanciamiento físico, la pérdida de seres queridos, del trabajo han generado estrés, presión y ansiedad, por eso hemos creído oportuno elaborar este tipo de situación de aprendizaje donde el alumnado es el protagonista capaz de desarrollar y potenciar la autoestima y las actitudes de resiliencia que le permitan, a través de una

correcta gestión de las emociones y hábitos saludables de cuidado personal en lo físico y lo emocional, establecer estilos de vida para su desarrollo pleno en los planos personal, laboral y social.

Fundamentación curricular

Criterio:	Estándares de aprendizaje evaluables:	Contenidos:	Competencias:
<p>Criterio de evaluación: 3. Dramatizar textos utilizando los recursos de los intercambios orales y aplicando las convenciones del género teatral en sus diferentes fases (planificación, ensayo, ejecución), en producciones propias, individuales, grupales o colectivas, para mejorar la propia capacidad lingüística, comunicativa, expresiva, emocional y creativa, y para favorecer la autonomía y la confianza en las propias posibilidades.</p>	<p>13. Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que ha estudiado. 14. Realiza dramatizaciones, individualmente y en grupo, de textos literarios y de textos de producción propia, para expresar la propia expresividad, emocionalidad y creatividad</p>	<p>1. Comprensión, memorización o recitado de poemas, canciones, breves piezas teatrales, etc. con el ritmo, entonación y dicción adecuados para la mejora de la propia capacidad de expresión y comunicación. 2. Dramatización de situaciones y de textos para la mejora de los recursos comunicativos personales y el autodescubrimiento personal y emocional. 5. Interés por expresarse oralmente de una manera adecuada como medio para expresar la propia expresividad, emocionalidad y creatividad.</p>	<p>Comunicación lingüística (CL) Conciencia y expresiones culturales (CEC) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)</p>

Título de la situación de aprendizaje:**Obra de teatro: El monstruo de los colores****[1]- ¿Qué es una emoción?**

En esta primera sesión explicaremos al grupo las diferentes actividades que vamos a realizar durante las próximas dos semanas. 4 sesiones

Seguidamente mostraremos un video con las emociones básicas, que son las que vamos a trabajar en las siguientes sesiones para acercar al alumnado el concepto de cada una de ellas y ver, así, que conocimientos previos tienen y en función de lo que conocen empezar a trabajar. Posteriormente los alumnos realizarán una ficha sobre las emociones.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/contex.	Observaciones.
	- Observación	- Gran Grupo	1	https://www.youtube.com/watch?v=s7inwr36UXA video sobre emociones básicas.	Aula	Se ha tenido en cuentas las características del alumnado, para la elección del video

[2]- Leemos el libro

En esta sesión aprovecharemos para leer el monstruo de las emociones en alto, poco a poco cada uno de los alumnos/as de la clase.

Posteriormente se asignará una página del libro a cada uno de los alumnos/as que se tendrán que aprender para posteriormente representar, en un primer momento al conjunto de su clase, y a continuación al resto del CEPA San Cristóbal en el festival virtual que se celebrará próximamente con motivo de día del libro

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/contex.	Observaciones.

	- Presentación digital	- Grupos Heterogéneos - Gran Grupo	1	El libro “El monstruo de las emociones”	Aula	El vocabulario que usarán ya habrá sido trabajado con anterioridad.
--	------------------------	---------------------------------------	---	---	------	---

[3]- Ensayando la obra de las emociones

En esta sesión el alumnado repasará y se comprobará si cada uno de ellos se sabe la parte de la obra que les ha tocado representar.

Posteriormente se expondrá en el aula un audio libro para favorecer a que el alumnado recuerde con facilidad cada parte que representará en la obra final.

Crterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
	- Exposición oral	Gran grupo	1	https://www.youtube.com/watch?v=pSsV7zIaAD0 audio libro el monstruo de los colores	Aula	Se trabajará por parejas cada parte del libro y se representan 6 emociones. El docente ayudará en la narración del cuento.

[4]- Grabación y desarrollo de la obra.

En esta sesión el alumnado grabará la obra de teatro correspondiente al monstruo de los colores que se expondrá de forma virtual el día de la celebración en el Cepa San Cristóbal del día del libro

Crterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
	- Exposición oral	-Gran Grupo	1	- Cámara para la grabación.	Aula	Los alumnos para la interpretación de las emociones irán con los

						colores que le toca representar.
--	--	--	--	--	--	----------------------------------

Referencias, Observaciones, Propuestas de la situación de aprendizaje

Referencias:

ORDEN de 19 de julio de 2017, por la que se desarrolla el currículo de Formación Básica de Personas Adultas en la Comunidad Autónoma de Canarias.

<https://www.youtube.com/watch?v=s7inwr36UXA>

<https://www.youtube.com/watch?v=pSsV7zIaAD0>

Observaciones: El alumnado de NEAE se puede integrar sin dificultad en las actividades propuestas, siempre adaptando la tarea a su nivel competencial.

El alumnado debe estar familiarizado con el uso de las distintas herramientas TIC que se proponen para garantizar el correcto desarrollo de las diferentes actividades.

El profesorado habrá trabajado con anterioridad los aspectos relacionados con la búsqueda y selección de información, la creación y producción de documentos y la estructura organizativa del aprendizaje cooperativo.

Propuestas: Se propone trabajar esta SA en el tercer trimestre del curso, habiendo trabajado con anterioridad el aprendizaje cooperativo y las diferentes herramientas TIC utilizadas.

5. Propuesta evaluación proyecto

Para la evaluación del proyecto hemos dado gran importancia el factor motivacional. Por esta razón hemos propiciado siempre un entorno motivador que surja de los intereses de su grupo-clase, que se adapte a sus necesidades, que atienda a sus expectativas y se vincule al conocimiento previo del alumnado adulto, y a los gustos y costumbres. Asimismo, hemos creído conveniente el fomento de la reflexión sobre el propio aprendizaje, de manera que la autoevaluación y la coevaluación han de tomado gran protagonismo.

Un aspecto que hemos tenido en cuenta es la valoración in situ de los alumno/as. Durante el periodo de descanso en las sesiones, se les ha preguntado: ¿qué es lo que más les ha gustado de la sesión? ¿qué es lo menos que les ha gustado?, por último, si pudieras hacer una actividad parecida, ¿Cuál y cómo lo harían? De esta manera buscamos ver si las actividades desarrolladas en la sesión han gustado al alumnado, además de conocer sus gustos y motivaciones para poder modificar actividades en sesiones futuras, dando pie a que ellos mismos se las puedan mostrar y enseñar a sus compañeros/as.

Por otro lado, hemos utilizado listas de control que permitan analizar de una manera más globalizada el diseño, la aplicación y el impacto de lo programado.

6 Referencias Bibliográficas

- Bisquerra, R. (2006). Educación emocional y bienestar. Madrid: Wolters Kluwer.
- Bisquerra Alzina (2016). «3». *10 Ideas clave. Educación emocional*. Barcelona: Graó. p. 69. ISBN 978-84-9980-713-3.
- Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias (B.O.C. nº156, 13/08/2014).
- De la Serna, Juan Moisés (2018). *Alexitimia. Un mundo sin emociones*. Tektime. ISBN 978-8873046547.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (B.O.E. nº295, 10/12/2013).
- ORDEN de 19 de julio de 2017, por la que se desarrolla el currículo de Formación Básica de Personas Adultas en la Comunidad Autónoma de Canarias

7 Anexos

Anexo 1: Lista de control

Instrumento de Evaluación: Lista de control					
Actividad para evaluar: El monstruo de los colores					
Tipo de Evaluación: coevaluación					
Conductas o rasgos de conductas a observar		Si (Siempre)	Casi siempre	Rara vez	No (Nunca)
ÁMBITOS Conductual, motivacional Afectivo – social	Participan todos los miembros del grupo activamente en la tarea				
	El alumnado presenta soltura a la hora de realizar la actividad.				
	El alumnado muestra inquietud por los contenidos que se les está mostrando				
	El alumnado es capaz de desarrollar la actividad de forma individual				
	Se observa que, durante el desarrollo de la tarea, los alumnos/as tienen dificultades para realizarla satisfactoriamente.				
	Cada alumno/a respeta las ideas de los compañeros,				
<u>OBSERVACIONES</u> Se ha elaborado esta hoja de control para favorecer la mejora de la evaluación de cada uno de los alumnos en las actividades expuestas.					

Anexo 2: Recursos web

Audio libro del monstruo de los colores <https://www.youtube.com/watch?v=pSsV7zIaAD0>

Video explicativo sobre las emociones <https://www.youtube.com/watch?v=s7inwr36UXA>

